Formando juventud para la paz

Institución Educativa
INEM "JULIÁN MOTTA SALAS"

Reconocimiento oficial Decreto N°. 792 del 25 de septiembre de 2008
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
KR 1 # 26-215 NEIVA - HUILA
e-mail: ieinem@alcaldianeiva.gov.co-inemneiva@hotmail.com

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL	PROCESO CONTRACTUAL	
ACTA DE TERMINACIÓN N°. 032026	**FECHA**	**23/09/2026**
	PÁGINA	**1 DE 2**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
NÚMERO DE CONTRATO	*C062026*			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*04 DE SEPTIEMBRE DE 2026*			
TIPO DE CONTRATO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	*RÉGIMEN ESPECIAL*			
CONTRATANTE	*INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JULIÁN MOTTA SALAS*			
CONTRATISTA	*SIIGO S.A.S.*			
NIT ó C.C	*830.048.145-8*			
DIRECCIÓN	*KR 18 # 79A-42*			
TELÉFONO	*(601) 5802606-3157677344*			
CORREO ELECTRÓNICO	*administracion.academica@siigo.com*			
OBJETO DEL CONTRATO	*Renovación del servicio de acceso y uso del software SIIGO Divulgación Académica Nube, con disponibilidad para un número ilimitado de usuarios y soporte técnico, por el término de un (1) año, destinado a los estudiantes de Educación Media Técnica en Auxiliar de Contabilidad de la sede central de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.*			
VALOR DEL CONTRATO	*$ 2.431.333,00*			
RUBRO PRESUPUESTAL	*2.1.2.02.02.008 SERVIC PRESTADOS EMPRESAS Y SERVIC DE PRODUCCIÓN*			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	*RECURSOS PROPIOS*			
FORMA DE PAGO	*El valor del contrato se cancelará mediante un* ***Único Pago,*** *duna vez se entregue habilitado y en funcionamiento el servicio de SIIGO Divulgación Académica Nube y este haya sido recibido a satisfacción, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que para tal fin acredite, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previa presentación de los siguientes documentos: (i) Factura de venta o documento equivalente, según corresponda; (ii) Informe o constancia de habilitación y disponibilidad del servicio contratado, cuando resulte aplicable de acuerdo con las condiciones de la plataforma; (iii) Certificación o acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor designado, en la que conste la habilitación y disponibilidad del servicio de conformidad con las condiciones contratadas; (iv) Acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y, cuando haya lugar, presentar la certificación expedida por el representante legal, contador público o revisor fiscal, según corresponda, respecto del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente; (v) Los demás documentos de carácter legal o administrativo que resulten exigibles para el trámite del pago.*			
SUPERVISIÓN	*JORGE ENRIQUE CUÉLLAR SÁNCHEZ*			
N°. CERTIFICADO DISPONIB PPTAL.	*2026D36 del 21 de agosto de 2026*			
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL	*2026R39 del 04 de septiembre de 2026*			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	*Quince (15) días calendario para la entrega en funcionamiento del software en la nube. La renovación del servicio es por un (1) año.*			
FECHA INICIO	*10 de septiembre de 2026*			
FECHA TERMINACIÓN	*23 de septiembre de 2026*			
PÓLIZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO				
COMPAÑÍA ASEGURADORA	*No aplica*			
PÓLIZA N°.	*No aplica*			
FECHA DE APROBACIÓN	*No aplica*			
AMPARO 1.	***SUFICIENCIA***	*No aplica*	***VIGENCIA***	*No aplica*

NOVEDADES DEL CONTRATO				
SUSPENSIONES Y REINICIOS				
SUSPENSIÓN N°. 1	*DESDE*	*No aplica*	*HASTA*	*No aplica*
REINICIO N°. 1	*No aplica*			
ADICIONES Y PRÓRROGAS				
ADICIÓN	*$ 0,00*			
RUBRO PRESUPUESTAL	*No aplica*			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	*No aplica*			
N°. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL.	*No aplica*			
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL	*No aplica*			
PRÓRROGA	*No aplica*			

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	*Dos millones cuatrocientos treinta y un mil trescientos treinta y tres pesos mcte. ($2.431.333,00).*
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	*Quince (15) días calendario para la entrega en funcionamiento del software en la nube. La renovación del servicio es por un (1) año.*
FECHA TERMINACIÓN FINAL	*23 de septiembre de 2026*

En la ciudad de Neiva (Huila), a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron, el rector ***LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA,*** identificado con cédula de ciudadanía número 12.131.209 expedida en Neiva (Huila), en calidad de contratante, el señor ***CARLOS ARTURO HUERTAS SALGADO,*** identificado con C.C.N°. 79.783.716 expedida en Bogotá D.C., representante legal de la sociedad comercial ***Siigo S.A.S.*** identificada con NIT. 830.048.145-8 como contratista, y el docente ***JORGE ENRIQUE CUÉLLAR SÁNCHEZ*** identificado con C.C.N°. 12.117.540 expedida en Neiva (Huila), como supervisor, con el fin de suscribir la presente ***Acta de terminación*** por cumplimiento del objeto contractual, una vez verificada y recibida a satisfacción la entrega, habilitación y puesta en funcionamiento del servicio de software contratado, dentro del plazo establecido para tal efecto, de conformidad con la certificación expedida por el supervisor del contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que, si bien la prestación del servicio se encuentra habilitada por el término de un (1) año, la obligación contractual relacionada con su entrega y puesta en funcionamiento se entiende cumplida con la efectiva disponibilidad y operatividad de la plataforma, debidamente verificadas por el supervisor.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervieron,

Original firmado
LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA
C.C. 12.131.209 de Neiva (Huila)
Contratante

Original firmado
CARLOS ARTURO HUERTAS SALGADO
C.C. 79.783.716 de Bogotá D.C.
Representante Legal SIIGO S.A.S.
Contratista

Original firmado
JORGE ENRIQUE CUÉLLAR SÁNCHEZ
C.C. 12.117.540 de Neiva (Huila)
Supervisor

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	JANEC GARCIA CALDERÓN	Auxiliar Administrativo - Pagadora (e)	(Original firmado)
Revisó y aprobó	LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA	Rector	(Original firmado)